



Dirección de Apoyo a Estudiantes
Universidad de Sonora

Universidad de Sonora

Dirección de Apoyo a Estudiantes (DAE)

A través de la

Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización (SCMI)

CONVOCA

A estudiantes de licenciatura de la UNISON a participar en el

XXXI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2026

Objetivo

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que, en el futuro inmediato, contribuya al desarrollo regional, nacional e internacional. Los estudiantes seleccionados se integrarán a proyectos de investigación de su interés, bajo la asesoría de distinguidos investigadores, en una estancia académica de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Bases

- Ser alumno regular.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente.
- Tener un promedio global de la carrera igual o mayor a 85.
- Cumplir con los lineamientos de la presente convocatoria.
- Esta convocatoria está abierta a todos los estudiantes de licenciatura de la Universidad de Sonora, sin distinción alguna por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, estado de salud, religión, opiniones o preferencias sexuales, siempre y cuando no tengan procesos disciplinarios abiertos en los que se haya determinado la comisión de faltas graves de responsabilidad. En caso de tener un proceso disciplinario concluido, se deberá demostrar el cumplimiento de la sanción impuesta.
- El estudiante interesado en participar en esta convocatoria no podrá inscribirse, simultáneamente, en ninguna otra convocatoria de movilidad estudiantil ofrecida por la Universidad de Sonora o por cualquier otra institución. Esta disposición tiene como propósito garantizar una adecuada asignación de recursos y oportunidades para todos los estudiantes. En caso de detectar doble participación, la candidatura será descalificada de manera automática.
- Además, se debe cumplir con los lineamientos establecidos en la convocatoria de la Coordinación General del Programa Delfín:

<https://programadelfin.org.mx/sitio/estudiantes-verano-convocatoria2026.php>

Modalidad

El Programa Delfín ofrece dos modalidades, cuya elección no podrá modificarse después de la publicación de los estudiantes seleccionados.



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

- **Presencial:** el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- **Virtual:** el estudiante trabajará en línea, a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Pasos a seguir y documentación

1. Registrarse en el portal del Programa Delfin <https://www.programadelfin.org.mx/>.
2. Crear un archivo PDF que incluya la siguiente documentación, en el orden indicado:
 - Carta de aceptación del investigador (se descarga del portal).
 - Solicitud en el formato oficial con firma y fotografía (se descarga del portal).
 - *Kárdex oficial.
 - *Carta de recomendación, según lo especificado en la convocatoria Delfin.
 - *Carta exposición de motivos, según lo especificado en la convocatoria Delfin.
 - Constancia de afiliación vigente al servicio médico (Afiliación al IMSS, ISSSTE, etc.).
 - Identificación oficial con fotografía.
 - [Formato de responsabilidad veranos.pdf](#) (descargar el formato en el enlace).
 - Pasaporte vigente, con validez mínima hasta febrero 2027 (solo para destinos internacionales).
 - Certificado del dominio del idioma (solo para destinos internacionales no hispanoparlantes que lo soliciten).
3. Los estudiantes con destino internacional se comprometen a entregar, el 15 de mayo:
 - Visa (en caso de ser necesaria).
 - Seguro médico internacional.
 - Comprobante de vacuna contra fiebre amarilla (únicamente si la universidad destino lo solicita).



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

Nota: Los documentos marcados con * deberán subirse a la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1MB y verificando que sean legibles (no se aceptarán fotos de los documentos).

Entrega de documentación

Reunir un archivo completo en formato PDF, que integre TODOS los documentos descritos anteriormente en ese mismo orden, sin comprimir, y enviarlo al correo: programadelfin.movilidad@unison.mx con copia a sarapaulina.lopez@unison.mx.

Ejemplo:

Asunto del correo: "0128 Ibarra Yanez Daniela"

(ID Delfin)

(Nombre completo)

No deberán olvidar identificarse en el correo, mencionando lo siguiente:

- Número de expediente UNISON
- Nombre completo
- Licenciatura
- Campus (Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Caborca, Santa Ana, Nogales)

Nota: No se tomarán en cuenta a los estudiantes que omitan enviar su documentación o que les falte algún documento.

Fecha límite para subir la documentación: 13 de marzo de 2026



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

Acreditación de la participación:

Al participar en alguna estancia del Programa Delfín, el alumno podrá solicitar la acreditación de la materia “0081 Estancia de Investigación Científica” con un valor de 10 créditos del programa académico. Cabe mencionar que esta acreditación genera un cobro, al igual que cualquier otra materia, en el estado de cuenta del estudiante en la Universidad; por lo tanto, únicamente se acreditará a los alumnos que lo soliciten.

Para solicitar dicha acreditación el alumno deberá enviar un correo a programdelfin.movilidad@unison.mx con copia a sarapaulina.lopez@unison.mx, en el cual solicite su acreditación, adjunte su carta de conclusión e incluya su nombre completo y número de expediente UNISON.

Los estudiantes de programas educativos aprobados conforme a los lineamientos del componente curricular del [Modelo Educativo 2030](#) podrán participar en la Estancia de Verano Científico del Programa Delfín; sin embargo, no podrán acreditar la materia “0081 Estancia de Investigación Científica” como parte de su plan de estudios.

Apoyo económico:

Con el fin de reconocer el esfuerzo académico de los estudiantes participantes en Verano de Investigación Científica Delfín, la Universidad de Sonora otorgará una cantidad limitada de apoyos económicos, sujetos a la disponibilidad presupuestal de la institución. La asignación se realizará de acuerdo con los [lineamientos](#) publicados en nuestra página web.

El estudiante podrá solicitar el apoyo económico si cumple con los siguientes requisitos:

- Ser aceptado por el Programa Delfín modalidad presencial (resultados disponibles el 4 de mayo 2026 en el portal Delfín).



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

- Ser seleccionado por la SCMI (los resultados se publicarán en la página de movilidad estudiantil).
- Realizará estancia fuera de su ciudad de residencia académica.

Los estudiantes pueden solicitar este apoyo económico solo una vez, considerando que el Programa Delfín permite realizar un máximo de dos estancias científicas. Aquellos que hayan realizado su primera estancia sin solicitar apoyo o que la hayan llevado a cabo en modalidad virtual, podrán solicitarlo en su segunda estancia, siempre que cumplan con los demás requisitos establecidos.

Subir la siguiente documentación al enlace que se les proporcionará una vez que sean seleccionados:

- Carta Aceptación.
- [Formato Pagaré](#) (descargar el formato en el enlace).
- Datos bancarios a nombre del estudiante (copia de apertura de cuenta o estado decuenta).
- Copia de credencial de estudiante UNISON resellada 2026-1.
- Estado de cuenta UNISON con saldo en 0 (descargable del portal de alumnos).
- Copia del INE por los dos lados.
- Copia del seguro internacional (estancia internacional).

Tipos de Apoyo:

- Apoyos para veranos con destinos Nacionales:** Se otorgará un apoyo de \$9,000.00 M.N. (Son: Nueve mil pesos 00/100 M.N.)
- Apoyos para veranos con destinos Internacionales:** Se otorgará un apoyo de \$15,000.00 M.N. (Son: Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- En caso de apoyo por parte de las Facultades o Departamentos, éste será complementario, y la cantidad máxima otorgada no podrá exceder los montos señalados en los lineamientos.

Otorgamiento de apoyo económico:

Una vez aceptado, el estudiante que cumpla con los requerimientos para obtener el apoyo económico podrá iniciar este proceso, del 4 al 15 mayo 2026, en la Coordinación Administrativa, apoyoseconomicos.movilidad@unison.mx.

Fechas importantes 2026

Registro de estudiantes	09 febrero al 13 de marzo
Recepción de documentos	09 febrero al 13 de marzo
Evaluación de solicitudes	Del 30 de marzo al 13 de abril
Publicación de resultados	04 de mayo
Publicación de los alumnos que recibirán apoyo económico	09 de mayo
Trámite para obtener el apoyo económico	04 al 15 de mayo
Entrega de visado (para destinos internacionales)	15 de mayo
Periodo de estancia	Del 08 junio al 24 de julio
Registro al congreso	Del 14 al 31 de julio
Descarga del certificado de conclusión de la estancia, disponible en el portal	A partir del 27 de julio
Congreso del Programa Delfín PRESENCIAL	26 al 29 de agosto
Descarga del reconocimiento del Congreso PRESENCIAL	A partir del 1 de septiembre
Congreso del Programa Delfín VIRTUAL	23 al 25 de septiembre



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

Descarga del reconocimiento del Congreso VIRTUAL	28 de septiembre
Fecha límite para entregar carta conclusión	25 de septiembre
Fecha límite para solicitar créditos UNISON	4 diciembre

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora el 05 de febrero del 2026.

Para más información:

Lic. Sara Paulina López Aramburo

programadelfin.movilidad@unison.mx

Consejera Técnica del Programa Delfin en la Universidad de
Sonora

Pláticas informativas sobre la Convocatoria

- **Viernes 13 de febrero de 2026** a las 12:00 p.m.
Liga para el acceso en TEAMS [AQUÍ](#)
- **Viernes 20 de febrero de 2026** a las 12:00 p.m.
Liga para el acceso en TEAMS [AQUÍ](#)



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

Atentamente

Dra. Jessica Yvette Coronado Verdugo

Directora de Apoyo a Estudiantes

Ing. Marisol Delgado Torres

Subdirectora de Cooperación, Movilidad e Internacionalización